



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
PASEO DE ANIMAS 2022  
CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

**Responsable:**

El Municipio de Mérida, Yucatán, también conocido como Ayuntamiento de Mérida a través de su Dirección de Desarrollo social con domicilio en el predio marcado con el número trescientos sesenta y ocho Interior de la calle sesenta y cinco entre las calles cuarenta y cuarenta y dos de la Colonia Centro de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo Código Postal es 97000 es el responsable del uso y protección de sus datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; se hace de su conocimiento que a través del formato conocido como **"Cédula de Inscripción para el Paseo de Animas 2022 del Municipio de Mérida"** recaba y trata sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar registro de los participantes al Paseo de Animas 2022 del Municipio de Mérida.

De manera adicional utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan darle una mejor atención, capturarlo y generar datos estadísticos.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales de los participantes al Paseo de Animas 2022 del Municipio de Mérida: Nombre, dirección, teléfono de casa, celular y correo electrónico.

**Fundamento:**

El tratamiento de sus datos Personales se realiza con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el art. 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y la Gaceta Municipal número 1,707 fechado el 6 de septiembre de 2021.

**Ejercicio de Derechos ARCO:**

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, en un horario de ocho a catorce horas, de lunes a viernes hábiles, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

**Con quien se comparten sus datos:**

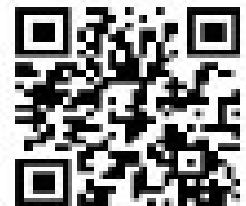
Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Tiempo de Conservación:**

En lo que respecta a la información recopilada en los formatos de autorización de uso de imagen, estos se conservaran de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de 3 años.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se indica a continuación

[http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/privacidad/politica\\_direcciones.php](http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/privacidad/politica_direcciones.php)



Última actualización: 09/09/2022